

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15389 *Resolución de 16 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 130, de 8 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Consejo-Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 16 de julio de 2024.–El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.